Don Javier Trigo Oubiña, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno:

Moción para instar al Gobierno de Navarra a incluir una partida en los Presupuestos Generales de Navarra de 2025 de, al menos, 300.000 euros para el Ayuntamiento de Huarte, con el fin de garantizar la viabilidad económica de la pista de hielo.

Exposición de motivos

El pasado mes de febrero el Ayuntamiento de Huarte hizo pública la situación deficitaria de la pista de hielo y anunció el estudio de proceder a su cierre si no recibía una ayuda del Gobierno de Navarra.

En el mes de marzo representantes de la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo visitaron la pista de hielo y se reunieron con los responsables municipales y con representantes del ámbito federado para conocer de primera mano la situación económica de la Instalación.

La Comisión de Cultura, Deporte y Turismo trató el asunto con la Consejera en una sesión de trabajo en la que se le instó por parte de todos los grupos a buscar una solución que permitiera su viabilidad.

En el Pleno del Parlamento del pasado 20 de junio el grupo EH Bildu presentó una moción instando al Gobierno a que se financiara, al menos, el 80 % de las inversiones relativas a la envolvente térmica y los vestuarios, y asumiera, al menos, el 50 % del déficit estructural. Esta moción fue aprobada con el voto favorable de todos los grupos.

El pasado 3 de septiembre EH Bildu retira la moción alegando que se está trabajando en una solución definitiva.

Lo cierto es que seis meses después de solicitar el compromiso del Gobierno de Navarra en la búsqueda de una solución al problema planteado, Unión del Pueblo Navarro desconoce la fórmula planteada para solucionar el grave problema de financiación que tiene el Ayuntamiento de Huarte con su pista de hielo.

Por todo ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

* Incorporar a los presupuestos de 2025 una partida nominativa de, al menos, 300.000 euros para financiar los gastos de la pista de hielo del Ayuntamiento de Huarte. Esta cantidad debería dedicarse en parte a las inversiones que sean necesarias acometer y otra parte destinada a cubrir el déficit de la gestión de la instalación.

Pamplona, 30 de septiembre de 2024

El Parlamentario Foral: Francisco Javier Trigo Oubiña